

CIRCULAR N° 11/2019

REF: ASISTENTES SOCIALES INTERESADOS EN TRASLADARSE A TOLEDO Y MINAS.-

Montevideo, 06 de febrero de 2019.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar la presente, a fin de convocar a funcionarios judiciales con cargo de **Inspector Asistente Social** en el interior del país, interesados en trasladarse a las ciudades de Toledo (departamento de Canelones) y Minas (departamento de Lavalleja), a los efectos de cumplir funciones en esas Sedes.-

La convocatoria tendrá el plazo de una semana desde la publicación en el Portal, debiendo remitirse las aspiraciones vía email a rrhh-dotacion@poderjudicial.gub.uy.-

Sin otro motivo, saluda a Uds. atentamente.-

Cra. Luz GONNET BEIN
Sub Director General (E)
Servicios Administrativos

